

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: **DEPARTAMENTO:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

6164 2386/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. ANGELICA DALILA VALDEZ ZAMORA PROPIETARIO **PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU	J SOLICITUD DE FECHA	7 DE FEBRERO	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PA	ago correspondiente en la te	esoreria municipal de acuerdo	A LA BOLETA NÚMERO
C1-32799	ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAM	EN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR	LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBA	ano de esta adscripción respe	CTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE C	ON:
CLAVE CATASTRAL No:			
CALLE:	_		
DE LA COL			
LOCALIDAD:_			

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

Α 8 **DE** **DE** 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. ANGELICA DALILA VALDEZ ZAMORA

PROPIFTARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No. 6164 **UBICADO EN: FECHA DE PRACTICADO:** 9 DE FEBRERO DE 2024 FRENTE AL PREDIO 10.00 ML. **BANQUETA:** 1.50/1.50 MTS. ARROYO DE CALLE: 7.00 MTS. SECCIÓN DE CALLE: 10.00 MTS. DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD



AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE SARROLLO URBANO

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2022-2025

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

IC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: **DEPARTAMENTO:** MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

2386/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. ANGELICA DALILA VALDEZ ZAMORA **PROPIETARIO**

PRESENTE		
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	7 DE FEBRERO	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA T	ESORERIA MUNICIPAL DE ACU	JERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-32800 COMUNICO A USTED QUE LA DIR	ECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y	DESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL	No:	DE
ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:		
DE LA C		
COL		
EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGEN	cia de un año a partir de	LA FECHA DE EXPEDICION DE
The state of the s		

CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

8

FEBRERO

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

ING. PEDRO DE SUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).